

GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 10.037

Santa Cruz de Tenerife (Canarias). - Martes 14 de Junio de 1938.—II Año Triunfal

PLAZA CONSTITUCION, 10

Castellón, devuelta a España por voluntad del Caudillo, se ha entregado a los soldados del Generalísimo Franco

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En el Cinqueta y Alto Cinca, a pesar de que el temporal de lluvia y nieve ha dificultado la progresión de nuestras fuerzas, se han alcanzado los pueblos de Sin y El Hospital, el Este de Pertolés, y se ha pasado el río Yaga.

En el frente de Teruel, venciendo la resistencia enemiga, se han ocupado y rebasado el macizo alto del Buitre y toda la región del Estrecho, cogiéndose más de 100 muertos de los rojos, 52 prisioneros, 7 ametralladoras y muchos fusiles y material.

En el frente de Castellón, a las siete y cuarto de la tarde, se ha ocupado la capital de Castellón de la Plana y el Grao, después de causar gran derrota al enemigo, y se ha seguido avanzando cortando las comunicaciones con Villarreal. La población civil de la capital ha quedado en la ciudad en su mayor parte. Esta gran victoria ha sido el final del arroyo llador y brillantísimo avance de nuestras tropas en estos últimos días, en los que se han ocupado los pueblos de Alboacér, Sierra Engarcerán, La Barona y Villafarnés, Borriol y todos los situados al Este de ellos hasta el mar, asimismo también los de Lucena del Cid y Villahermosa.

Es enorme el número de bajas que se ha hecho al enemigo, lo mismo que el de prisioneros, armamento y material que hasta ahora ha sido imposible clasificar.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En el bombardeo del aeródromo de Alicante, llevado a cabo por nuestra aviación en la noche del 10 al 11, se consiguió incendiar el taller de montaje de aviones. En el día de hoy se han bombardeado el tráfico y vías de comunicación de Castellón y Sagunto, por las que se retira el enemigo, habiéndose observado incendios de gasolina en las estaciones de Villarreal y Nules. También ha sido bombardeado un velero en el puerto de Castellón.

Salamanca, 13 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Significado de la ocupación de Castellón

Salamanca, 13.—Castellón ha caído, Castellón se ha entregado esta tarde a los soldados de España. Una ciudad más, una nueva capital de provincia que viene a añadirse al triunfo de las victorias de España. Hace ya bastantes días que los soldados de la Patria, caminando sobre riscos y venciendo todas las resistencias, se dirigen a la ciudad Mediterránea. La prudencia de nuestros mandos militares creyó necesario no dar cuenta de estas victorias para que su fruto final fuese el más completo y definitivo. Y así ha sucedido, españoles. La victoria de hoy, debéis de pensarla todos, no ha sido simplemente la toma de Castellón. Ha sido algo más, ha sido mucho más, ha sido la consecuencia de una serie de victorias sucesivas que se silenciaron porque así se ordenó y que hoy culminaron en el triunfo que hoy cumplido, rotundo, magnífico e insuperable de la conquista de la ciudad de Castellón. Conquista la más completa porque el ejército rojo, derrotado y vencido una vez más, huye víctima del desconcierto y de la demoralización hacia la tierra de la provincia de Valencia.

¿Qué explicación darán ahora los dirigentes marxistas a esta nueva victoria nuestra? ¿Cómo justificarán ante la opinión que aun dicen creerlos este enorme descalabro? Nosotros nos la suponemos anticipadamente. Estamos esperando algún nuevo discurso de Negrín, en el que el presidente rojo recomiende a sus milicianos que resistan, que resistan, que resistan; que es tanto como recomendarlos que mueran. Si, en la zona roja seguirá imperando el terror que lleva a los frentes a los desgraciados que tendrán que entregar su vida de una manera estéril, luchando por una causa completamente perdida y que no sienten. Pero los españoles del lado de acá, con plena conciencia de nuestra victoria y al borde ya de alcanzar el hecho decisivo, tenemos la obligación moral y de hermanos de gritarles a los españoles del otro lado que desojan a los canallas que les conducen a la muerte.

Castellón ha caído como han ido cayendo antes de ahora, todas las ciudades marxistas. Castellón ha caído de la misma forma que muy pronto caerá Valencia y caerá Barcelona y caerán todas las plazas y fortificaciones construidas por los rojos.

Españoles, españoles de aquí y españoles del otro lado que sentís en vuestros corazones la alegría de esta gran victoria: gozad todos con nosotros en esta hora de emoción y de júbilo nacional. Los de aquí para afianzar una vez más nuestra moral de vencedores; los del lado de allá para acrecentar sus esperanzas y pensar que muy pronto han de verse redimidos del dolor y de la miseria.

¡Viva España, españoles! ¡Viva el Ejército! ¡Espanoles! ¡Arriba España!

(Recibido por la Estación E. A. 8. A. S.)

CARACTERISTICAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

La provincia de Castellón, cuyo límite empieza en el río Cenia que adentrándose en diversas sinuosidades termina en Cabo Canet, mide unos 4336 metros cuadrados y se aproxima al medio millón de habitantes. Ocupa esta provincia un terreno muy variado, alternando los mayores barrancos con los altos picachos y feraces vegas. En su geología se registran las dos grandes series que entran en la composición del globo neoplítico y plutónico, ocupando cada una puntos determinados a los que comunican caracteres particulares.

El subsuelo es muy rico en minerales de cobre, cobalto, cianuro, hierro, zinc, plomo, ozogre hulla y lignito. También cuenta con importantes manantiales de aguas minerales, entre las que sobresalen por su aprovechamiento y utilidad las carbonato-cálcicas de Nuestra Señora de Abella y las sulfatadas y ferruginosas de Villavieja de Nules.

El clima, en consonancia con su peculiar orografía, es frío hasta el extremo en los picos, todo el invierno cubiertos de

¡Arriba España!



Saludo a Franco

Habla el cronista oficial

Salamanca, 13.—¡Espanoles, una vez más victorial! ¡Por Franco, por el Ejército, Arriba España!

Desde las siete de la tarde de hoy Castellón de la Plana está en nuestro poder. Desde hace tres días las fuerzas que manda el general Aranda venían desarrollando una maniobra que yo titulé, en mi crónica de hace tres fechas, de alto estilo estratégico. Ella dió por resultado la caída de Alboacér, pueblo en el que, como es sabido, se habían hecho fuertes los rojos a favor de magníficas posiciones. Fueron inútiles, como tantas veces, los alaridos de resistencia de los rojos que confiadamente suponían no seríamos capaces de rebasar ese nuevo cinturón, quizás más formidable que el del puerto del Escudo y el del Galdacano, en Bilbao, o el de la orilla del Sella, en Asturias. Pero se olvidan en sus cálculos, como

nos está dando desde el principio la victoria. Se olvidan de que la España Nacional, de que Franco manda soldados, manda siempre, del factor esencial que un ejército y no a unos desgraciados que forman horda y que carecen de toda disciplina militar y de toda preparación bélica. No ha sido fácil la victoria porque había mucho enemigo enfrente que se batía a la desesperada. Pero el Caudillo, como siempre, concibió una genial maniobra que ha dado hoy su fruto, culminando con la caída de Castellón.

A la hora en que transmito estas impresiones no es posible entrar en detalles. En los tres últimos días se han multiplicado los casos de verdadero heroísmo; pero esto no es de subrayar porque ocurre a diario entre nuestras tropas. Una capital más y dentro de muy breve plazo todo el territorio de la provincia, de la que ya poseemos las dos terceras partes, vivirá al amparo de la bandera roja y gualdá. El mundo sabrá de esta nueva victoria. Los rojos, queridos o no, tendrán que reconocer que no cuentan con medios eficaces para atajarlos el paso. Por última vez el espíritu del Caudillo, inagotable de generosidad, les invita a terminar la guerra sin nuevos estragos. Están irremisiblemente perdidos. Ya ni las palabras engañosas de sus dirigentes podrán ocultar el desastre. Antes de llegar a Castellón han quedado destruidas las mejores unidades que aun conservaba el ejército del centro, como lo han sido las del ejército de Cataluña en aquella fracasada contraofensiva que desencadenaron locamente contra Tremp y Balaguer. Cese ya la locura de los que no se sacian nunca de sangre. El triunfo de Castellón y el fracaso de la ofensiva en el sector de Cataluña pueden ser, deben ser el final de la guerra. Si no lo entienden así los milicianos, si aun perseveran en su cobarde resignación a caer ante el empuje de nuestros soldados, no será por nuestra culpa, ni nadie podrá tacharnos de falta de humanidad. Cabe perdón y el Generalísimo lo ha ofrecido a los que no tengan las manos limpias en sangre por crímenes cometidos con gentes indefensas. No cabe perdón para los que han conducido a esas manadas de hombres a un verdadero estado de locura delirante.

Españoles, una vez y para gritar con el corazón rebosante de júbilo ¡Viva el Ejército! ¡Viva Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!—EL TEBIB ARRUMI.

(Recibido por la Estación E. A. 8. A. S.)

La manifestación de esta tarde

Falange Española Tradicionalista y de las JONS invita al pueblo de Tenerife a sumarse a la manifestación que esta tarde, a las siete, partirá de la Jefatura Provincial de Falange, dirigiéndose a la Comandancia General de Canarias a fin de testificar a S. E. el júbilo que sienten nuestros corazones por la ocupación de Castellón de la Plana por las heroicas tropas de España.

Dada la premura de tiempo se ruega a todas las autoridades civiles y militares, corporaciones, entidades, etc., se consideren invitados por medio del presente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!
Santa Cruz de Tenerife, 14 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).

El primer caído de la Juventud Masculina de A. C. de Santa Cruz

Muchas veces he paseado la mirada por la gloriosa lista de los jóvenes de A. C. de Santa Cruz que, llenos de piedad y heroísmo, van cruzando los mares para ocupar un puesto de honor en el frente de batalla. Al pronunciar cada uno de sus nombres, temblando mi alma de emoción, rezaban mis labios esta plegaria: "Señor, sálvalo". Y el Señor iba desviando las balas mortíferas del pecho de nuestros valientes jóvenes.

Pero un día vió Dios en el jardín florido de nuestra juventud guerrera, un tallo lozano y maduro, y lo quiso trasplantar al vergel de las rosas y de las azucenas eternas.

"Don Moisés Izquierdo García, soldado voluntario de Infantería, dió su vida heroicamente por Dios y por la Patria". Así llegó la noticia, limpia, escueta y sin adornos. A nosotros nos cabe la dicha de poder añadir algo más: don Moisés Izquierdo era un joven católico, muy buen cristiano, alegre siempre con sus compañeros, fiel en el cumplimiento de sus deberes.

Soñó con la gloria inmarcesible del martirio y ofrecióse voluntariamente a Dios en el altar de la Patria.

Hoy, al correr su sangre, cumplidas ya sus ilusiones de patriota y de apóstol, su alma ha volado a Dios.

Juventud de Santa Cruz de Tenerife! Eres todavía muy joven. Yo te he visto salir de la madat. Has ido creciendo lentamente, pero hoy puedes estar orgullosa porque Dios te visita



FOTOGRAFADO POR ABRELA BENITEZ

Por el Excmo. Sr. Ministro del Interior ha sido nombrado Delegado Provincial de Prensa del Estado, el camarada Emilio Ramón González de Mesa

En atento saludo nacional-sindicalista nos comunica el camarada Delegado de Relaciones Exteriores de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, nuestro distinguido amigo don Emilio Ramón González de Mesa, el haber sido nombrado por el Excmo. señor ministro del Interior, conforme al nuevo Estatuto de Prensa, Delegado Jefe Provincial del Estado en Santa Cruz de Tenerife, y ofreciéndonos para cuanto redunde en beneficio público y en el mejor desempeño útil de nuestro patriótico cometido.

Aunque esperábamos ese nombramiento en la persona del camarada González de Mesa, tanto por los atributos personales como por las propiedades morales que en él concurren de una manera tan habitual que tornan los atributos circunstanciales en accidentes consustanciales, no dejamos de celebrar este acertado nombramiento en cuanto vale y medir en toda su amplitud fundamental lo que trascendentalmente significa para los profesionales encuadrados en el Estatuto de Prensa del Estado Nacional-sindicalista. Estos dos considerandos sólo los

comprendemos los que profesionalmente nos debemos a la responsabilidad de servir en el diario la verdad de la España Una, Grande y Libre, cooperando en la forja con el victorioso Caudillo, Generalísimo Franco, y siempre acordes con la síntesis del grito imperial: ¡Arriba España!

Por eso al reseñarla pudiéramos extendernos en un fundamentado editorial, pero no lo hacemos porque el estilo de la Nueva España viril, conciso y contundente nos lo veda y respetamos la modesta voluntad del camarada González de Mesa, de quien expresamente sabemos sus deseos de que se omitan adjetivos y notas que no por de más justas pudiesen aparecer de menos lisoneras. Y consecuentes terminamos consignando que GACETA DE TENERIFE, redactores y director, que suscribe, se honran al reiterarse a las órdenes del nuevo Delegado Jefe Provincial de Prensa del Estado en Santa Cruz de Tenerife, camarada EMILIO RAMÓN GONZÁLEZ DE MESA.

Luis MEMBIELA DE VIDAL.

Información local



VIAJES

Han hecho viaje a Las Palmas don Eloy Sansón y señora, don Eladio Ruiz y señora y don Octavio Hernández y señora.

De la Península ha llegado el alférez de Artillería, don Ernesto Lecuona Delgado.

También han llegado de la Península los tenientes de Infantería don Jorge Hodgson Lecuona y don Francisco Trujillo Amas.

Para la Península marcharán en la actual semana, el alférez de Artillería don José Rodríguez Hernández, y el de Infantería, don Cecilio Concepción Vergara.

Ha hecho viaje a Las Palmas, desde donde seguirá a la Península, el comandante de Artillería, ayudante del general Kindelán, don Luis López de Ayala, marqués de Villafuente.

Ha hecho viaje a la Gomera, el cónsul de Noruega don Alvaro Rodríguez López.

También ha marchado a dicha isla, el doctor don Adalberto Rodríguez López.

De la vecina isla han llegado don Carlos Limbong, don Francisco Toledo Pérez, don Francisco Trujillo Amas, don Augusto Méndez Salazar, don Ramón Álvarez González y don Emilio Mora Trujillo.

MILITARES

El comandante de Infantería, don Ramiro Llamas del Toro, ha sido destinado al Batallón Cazadores del Serrallo.

También el comandante de Infantería, ayudante del Comandante General, don Eduardo Martínez Nieto, ha sido destinado al Batallón número 112.

Ha sido ascendido a capitán el teniente de Artillería de Complemento, don Estanislao Brotons y Ballster, con destino en la Agrupación de Antitanques.

Telégrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS
En este Centro de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes telegramas:

- Carmen Sánchez, La Rosa, 1.
- Antonia Darias, Barranquillo número 1.
- Emilio Rodríguez.
- Alfredo B. Molina, A. Lucas, número 31.
- Pilar Trinidad, San Sebastián, número 28.
- Juan Reyes Cruz, Segunda Transversal Molinos, 2.
- Paca Suárez.
- Redondo.
- Antonio Carrillo.
- Antonio Briar.
- Carmen Delgado, Santiago Cuadrado, 8.

Casa de Socorro

HERIDOS ASISTIDOS
En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

- Anunciación Torres Gómez, de 16 años, domiciliada en Domínguez Alfonso número 8. Presenta herida incisa en el dedo pulgar izquierdo; leve, salvo complicaciones.
- José Domingo del Toro, de 7 años, domiciliado en Regla, 45. Presenta herida contusa en la cara palmar de la mano derecha. Leve salvo complicaciones.
- Concepción Díaz, de 25 meses, domiciliada en Rambla del General, 28. Presenta herida incisa en el dedo segundo del pie derecho. Leve.
- Pedro Díaz, de 11 años, domiciliado en Castro, 26. Presenta herida por desgarramiento, como de diez centímetros de extensión, en el tercio inferior del antebrazo izquierdo. Leve.

SUCESOS

MORDIDO POR UN ASNO

En la mañana de ayer fué asido en la Casa de Socorro Norberto Hernández, domiciliado en Jesús Nazareno, de heridas en el tercio inferior del antebrazo izquierdo, lesiones que le fueron causadas al ser mordido por un asno.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Ayer fué atropellado por un automóvil Luis de Armas González, de 37 años, domiciliado en Tahodio, causándole heridas contusas en la cara dorsal de la mano derecha, región malar del mismo lado y mentoniana, erosiones y contusiones en distintos partes del cuerpo; de carácter leve, salvo complicaciones.

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

Taller Patriótico de Falange

ROPAS PARA NIÑOS NECESITADOS

Cumpliendo el deseo de la Delegación Provincial de Cultura, reiterado por la Jefatura Provincial, el Taller Patriótico de Falange confeccionó los equipos completos necesarios para vestir las niñas y niños necesitados de las escuelas nacionales de los Lavaderos y de Los Campitos de esta capital, con ocasión de la Unión que últimamente celebraron. Con este motivo, se ha recibido en el Taller una atenta carta del maestro don Carlos Martínez Unda, expresando que los alumnos de su escuela, favorecidos con las prendas donadas por el Taller Patriótico de Falange, le encargarán que les dieran las gracias a la dirección y a las operarias que laboran desinteresadamente no sólo para los soldados, sino también para la reclusión visitando al desnudo, practicando la noble doctrina cristiana en que se inspira la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

CINE NUMANCIA

Conforme habíamos anunciado, mañana, "Miércoles de Moda", se celebrará el acostumbrado festival, con el siguiente atractivo programa:

La hermosa película de la Ufimas "Solo soy un comediante".

Rifa de una linda muñeca confeccionada por la señora de Guisado.

"Quinteto de los oficiales" y "Pantomima de las Balsas", de la ópera "Molinos de Viento", por notables y distinguidos elementos artísticos dirigidos por el maestro Icaeta.

Las localidades pueden adquirirse en el local del Taller, donde pueden recogerse los encargos.

ADMINISTRACION CENTRAL Ministerio del Interior

Servicio Nacional de Abastecimiento y Transportes

CIRCULAR

La Orden Circular de este Ministerio de 4 del presente mes, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 6, número 562, señalando como circunstancias agravantes del aumento de precios la multiplicación indebida de intermediarios y declaración sujetos a revisión los actualmente autorizados.

La presente disposición en la que se desarrollan estos preceptos, establece normas precisas y concretas para que la actuación de las Juntas Provinciales de Abastos, respecto a la fijación de precios, esté inspirada en un solo criterio y constituya una expresión más del firme propósito del Ministerio de no tolerar la acción criminal de algunos comerciantes e industriales desahuciados, que encarecen la vida al tratar de obtener ganancias inadmisibles, con olvido del espíritu de abnegación y sacrificio que debe ser norma de conducta de todos los españoles que viven en la zona liberada.

Por lo expuesto he acordado: Primero.—Queda terminantemente prohibido que el comercio ponga a la venta ninguna mercancía sin la previa presentación a las Juntas Provinciales de Abastos de la correspondiente factura, ajustada a los requisitos siguientes:

- Origen de la mercancía.
 - Especificación de si procede de productor mayorista o de detallista.
 - Precio; y
 - Autorización de la Junta Provincial de Abastos del punto de origen.
- Segundo.—Los comerciantes tendrán la obligación de tener expuesta al público la lista de precios debidamente autorizada por la Junta Provincial de Abastos, de todos aquellos artículos que sean de subsistencia y uso o consumo indispensable.
- Tercero.—A los gobernadores civiles y Juntas Provinciales de

PAZ

MUERTO POR DIOS Y POR LA PATRIA

En el frente de operaciones ha dado su vida por Dios y por la Patria el 22 del pasado mayo, el soldado del Batallón de Transmisiones de Marruecos, Bernardo Chevilly de los Rios, hijo de nuestro estimado amigo y colaborador don Bernardo Chevilly, a quien enviamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a su esposa y demás familiares.

Conciertos públicos

LA BANDA MILITAR

Programa de las obras musicales que hoy, martes, ejecutará la Banda de música del Regimiento de Infantería número 38, en la plaza de la Constitución, de siete y media de la tarde a nueve de la noche:

- "Er Picadó", pasodoble; P. Marquina.
- "Delirio", vals; M. Romero.
- "El clásico mantón", schottish; A. Rincón.
- "Cavallería rusticana", gran fantasía; Mascagni.
- "Las Alondras", selección; Guerrero.
- "Suspiro flamenco", pasodoble; Padilla.

Farmacias de guardia

Hoy prestarán servicio en esta capital las farmacias de don Puquería Darias y de don José María Roig.

Desde las diez de la noche en adelante estará de servicio permanentemente la primera de las citadas farmacias.

VITABANA INDICADISIMO PARA EL EMBARAZO

Comandancia General

LLEGADA DE UNA EXPEDICION

Según telegrama recibido en la Comandancia General de estas islas, ha llegado sin novedad a su destino, la expedición que últimamente salió de este puerto.

DONATIVO DE TABACO

El industrial de esta capital don Francisco Padrón, ha hecho un donativo de diez ruedas de 150 cigarrillos cada una, al Hospital Militar de esta plaza, destinado a los heridos y enfermos de dicho Establecimiento.

DONATIVO DE MAQUINAS DE ESCRIBIR

El agente comercial y vecino de esta capital, don Juan Pallarols, ha puesto a disposición de la Comandancia General, dos máquinas de escribir, con el fin de que sean remitidas como donativo a la Administración de los Hospitales Militares de Huesca.

Ayuntamiento

SANCIONES

Como consecuencia de análisis de muestras de leche verificada por el Instituto de Higiene el día 11 del corriente, han resultado sancionadas por los motivos que se detallan, las siguientes repartidoras:

Carmen Pérez Rodríguez, con 50 pesetas, por tener un 19 por ciento de agua y encontrarse en la misma substancia extrañas que demuestran suciedad en dicho producto y cominada de retirarse el carnet caso de reincidencia.

Alejandra Alonso, con 25 pesetas por encontrarse ligeramente aguada.

Ajoración Nocturna Española

VIGILIA GENERAL ORDINARIA DEL SANTISIMO CORPUS CHRISTI, ANIVERSARIO Y TITULAR DE LA SECCION

Se celebrará en la noche del miércoles 15 al jueves 16 de los corrientes (Infraoctava del Corpus), en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, debiendo los adoradores hallarse en la Sala de guardia a las nueve.

Orden de la Vigilia.—Exposición de S. D. M.; oraciones de la noche; canto solemne del Invidatorio. El Oficio semitonado o cantado a sus respectivas horas, cantándose solemnemente el "Te Deum" del mismo. Oraciones de la mañana: Misa solemne. Después de ésta, procesión con el Santísimo Sacramento por el ámbito de la iglesia. Canto del Salmo 116 Laudate Dominum omnes Gentes, al cerrar el Sagrario. Retirada de la guardia.

En esta Vigilia, será respectivamente capellán, jefe de noche y secretario, el director espiritual el Presidente y el secretario del Consejo Directivo de esta Sección (Artículo 141 del Reglamento).

En esta Vigilia se permitirá a los Adoradores salir y entrar en la iglesia cuando lo deseen (artículo 139 del Reglamento).

Todos los Adoradores varones, tanto activos como honorarios, tienen la obligación de asistir a esta Vigilia, así como también a la solemne procesión del Corpus.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de junio de 1938.—EL Consejo Directivo.

Profesora de Bordados

Ofrece su taller para toda clase de trabajos. Se admiten aprendizas, cobrándose un precio módico.

Informes: Consolación, 32.

Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo. Igualmente número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, Teléfono 3-7-4.



Sección Religiosa

CULTOS

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Miércoles, 15.—Misa rezada a las siete, por don José Luis Riaño, que en paz descanse.

A las siete y media, última gregoriana de don Juan Padilla, que en paz descanse.

A las ocho, por encargo de don Felicia Rodríguez, viuda de Lombet, en el altar de Jesús Nazareno.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Miércoles, 15.—A las ocho, Misa gregoriana, por el alma de don Andrés Padrón, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada en el Señor de las Tribulaciones.

A las ocho y media, rezada en el Cammen, a intención, como la anterior, de don Carmen Martínez viuda de Guimerá.

A las ocho y media, rezada por el alma de don Ana Barrios, que en paz descanse.

SEÑORAS Y JUVENTUD FEMENINA DE A. C.

(Parroquia de la Concepción)

Se advierte a todas las señoras y socias de la J. C. F., estén el jueves, a las cinco y media de la tarde en la parroquia, para formar parte de la procesión.

LA VOCAL DE PIEDAD

Se vende, al contado, una camioneta con carrocería para reparo de mercancías, marca Wylis-Overland, de una y media toneladas, con muy poco uso.

Razón: San Francisco, 41.

Importante

Se vende, al contado, una camioneta con carrocería para reparo de mercancías, marca Wylis-Overland, de una y media toneladas, con muy poco uso.

Razón: San Francisco, 41.

COLEGIO INGLES.—Para niños de ambos sexos.

Los alumnos abarcarán las asignaturas de la primera y segunda enseñanza, incluyendo los idiomas inglés, francés y latín. El idioma alemán extra, al que lo desee. Se preparan alumnos para el Bachillerato español, por profesor especializado. En la clase de inglés, los alumnos aprenden todas las asignaturas en inglés. Se dan clases colectivas e individuales de inglés, francés y español, para adultos, por profesoras de nacionalidad inglesa, francesa y española. Para más informes, dirigirse al Director, calle Enrique Wolfson, 20, (cinco minutos de la plaza de los Patos, frente al Parque). SERJE.

Junta Provincial del Paro Obrero

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

— AVISO —

Por el presente aviso se cita a los señores concursantes a la plaza de inspector para el servicio de control de donativos en esta provincia, incluidos en el primer grupo, para que concurren a las oficinas de esta Junta Villalva Hervás, 3, el jueves próximo día 9, a las diez de la mañana con el objeto de sufrir el examen prevenido en las Bases del Concurso publicado en el Boletín Oficial de esta provincia de 21 de marzo último.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.

LA PRESIDENCIA

VITABANA

ES UN PRODUCTO INTEGRALMENTE ISLEÑO

R. I. P
EL JOVEN

Don Moisés Izquierdo García

SARGENTO DE INFANTERIA, MUERTO HEROICAMENTE POR DIOS Y POR LA PATRIA, EN EL FRENTE DE TERUEL EN LOS PRIMEROS DIAS DEL PRESENTE MES DE JUNIO DE 1938

Sus desconsolados padres, don Benjamín Izquierdo Hernández y doña Aurea García Gutiérrez; sus hermanos, don María Luisa y don Ramiro; tíos, primos y demás familia;

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana, miércoles, día 15, a las ocho y media, en la parroquia de la Concepción, de esta capital, y en la iglesia de la Victoria de Acentejo; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de junio de 1938.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Antonio Diego Bogajo

TENIENTE DE LAS BRIGADAS DE NAVARRA QUE DIO SU VIDA POR DIOS Y POR LA PATRIA EN EL FRENTE DE TERUEL, EL DIA 18 DE MAYO DE 1938

Sus padres, (ausentes); su hermana, doña Victoria Diego; su hermano político, don Sebastián Prieto Bogajo, y demás familiares;

SUPPLICAN una oración por su alma y la asistencia a la misa que por su eterno descanso se celebrará mañana, miércoles, día 15, a las ocho de la mañana, en la parroquia de la Concepción en el altar de Nuestra Señora del Cammen; favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de junio de 1938.

NOTA TAURINA

Entre sol y sombra

Héteme aquí, lector, traído a esta hermosa tierra por fuerza de los acontecimientos, en plan de volver por mis fueros de crítico taurino, acuciado por la enorme expectación que ha producido la celebración del festival benéfico que el próximo día 29 habrá de tener efecto en esta Plaza de Toros, dispuesto a inclinarme al resultado de la lidia, sobre cuanto de arte, estilo y "salsa torera" podremos apreciar en la actuación de los valientes encargados de despachar para el arrastre los seis magníficos ejemplares que la ganadería de don Esteban González que antes respondía a la afamada divisa de Santa Coloma, se ha servido remitir. Las fotografías de los bichos que se exhiben en algunos escaparates de los comercios de esta capital, son el mejor pregón de una raza seleccionada. A mi entender, el ganado supera en mucho lo esperado. Se trata de novillos plenamente desarrollados, con buenos "morrillos" y mejores "defensas". Todos ellos, en negro zaino, responden al pelo de la antes nombrada casta y bueno será suponer que, asimismo, deberán hacer honor a aquel empuje, resistencia acreditada y demostrada bravura de pasados tiempos. En fin, que este ganado nos puede proporcionar una tarde espléndida de toros, contando con la valentía y destreza, más que demostrada de los caballeros patriotas encargados de su lidia.

De entre estos se destaca por la incontestable refulgencia de su pasado tauromaco, Juan Belmonte. Su nombre lo dice todo. Se trata de "riancero" famoso. Del compañero insustituible del llorado José Lidet. Del inventor de la media verónica temeraria que puso en pie, como electrizados a todos los públicos de España y América. De la fiesta hierática e inmovi-

ble que, con mentis rotundo a todo el historial del arte de Curchares, sentó la revolucionaria conclusión de que, en fuerza de aguantar y de mandar, se podría propinar a un toro, capote en mano, hasta diez lanceos sin empujarse. El mago de los pases de pecho con la muleta en la mano izquierda, que, de tanto acercarse, permitía que el bicho se llevara en las puntas del asta los dorados alambres de la chaquetilla colgantes sobre el lado del corazón. Y... en fin, que viene Belmonte a Tenerife en un laudable gesto de desprendimiento meritísimo para cumplir con un deber de señalado patriotismo y, por acaso, darnos a gustar las deliciosas emociones de su peculiar y hasta el presente inigualado estilo.

Pero, no cabe olvidar otro aspecto señaladísimo del aliciente que nos lleva a la Plaza, y es el de Juan Belmonte como experto caballista y hábil rejoneador. Para los aficionados a la equitación se les presenta una coyuntura más que propicia para solozarse contemplando la hermosa jaca, pura sangre andaluza, que montará Juan esa tarde. Es una maravilla de animal, con selectísima doma, que de seguro hará las delicias del "respectable"; más, si a ello añadimos las destacadas dotes de caballista del jinete y su destreza en el difícil arte de rejonear, dicho se está que la emoción habrá de subir de punto. Ahora, para los buenos aficionados al toro, para quienes conmigo sientan este arte como ninguno otro, por adelantado pedimos a la suerte que brameo no mate al novillo con el rejón, por que, de tal guisa, tendrá entonces que echar pie a tierra, coger los brazos y como en sus buenos o mejores tiempos, volvernos locos en fuerza de arrancarnos espasmódicas exclamaciones de entusiasmo.

K. GANCHO

LIBRETAS DE AHORRO—CUENTAS DE AHORRO—AHORRO INFANTIL—AHORRO A PLAZO FIJO—HUCHAS—TRANSFERENCIAS—¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

Ahorro

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Montepiedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GULMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.

Lea Vd. Gaceta de Tenerife

Necrología

En el frente de Teruel ha dado heroicamente su vida por Dios y por la Patria, en los primeros días del corriente mes, el joven sargento de Infantería don Moisés Izquierdo García, por cuyo eterno descanso se celebrarán misas de "Requiem" mañana, miércoles, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de la Concepción, de esta capital, y en la iglesia de la Victoria de Acentejo.

Con tal motivo hacemos presente nuestra condolencia a sus desconsolados padres don Benjamín y doña Aurea, y hermanos don María Luisa y don Ramiro, y demás familiares.

Ayer llegó el vapor alemán "Milwanke" con numerosos turistas

En la mañana de ayer llegó a este puerto el espléndido vapor alemán "Milwanke", que procede de Génova y escalas, efectuando un cruce de recreo. El "Milwanke", buque muy conocido en este puerto por haber sido visitado en diferentes ocasiones, desplaza 4.415 toneladas, viniendo al mando de su capitán Carl Falkenberg.

Gobierno Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY. Jefe de día: El coronel jefe del Regimiento de Infantería Tenerife número 38, don Francisco Galbier Pley.

Se alquilan OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO. ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ, PARA RAZON, EL CON-

Rumania y la España nacional

Burgos, 11.—Hoy ha visitado al Excmo. señor ministro de Asuntos Exteriores, general Conde de Jordana, el nuevo agente general, recientemente nombrado por el Gobierno rumano cerca del Nacional, don Juan Pangal, habiendo hecho entrega de las Cartas de Gabinete que lo acreditan como tal, manteniendo un cambio de impresiones, en que se han puesto nuevamente de manifiesto las cordiales relaciones de amistad existentes entre los dos países.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ. Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA. PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS) TELEFONO NUMERO 5-0-4.

Información de los pueblos

HIERRO

CUMPLIMIENTO PASCUAL. Ha sido este año algo extraordinario las Comuniones que se han repartido, gracias a Dios, al Rvdo. P. Eusebio Méndez y a la J. F. de A. C., que haciendo los mayores sacrificios, han recorrido todos los pueblos de la isla con el único afán de llevar almas al Dios de la Eucaristía.

SAN ANDRES. En este pueblo tuvo lugar la Comunidad el día 2 de abril, siendo el número de comulgantes 180, donde nunca se había visto cosa igual. SABIOSA. Se celebró la Comunidad el día 5 del mismo abril, dando un to-

no desde su juventud en la política activa, siendo varias veces diputado y desempeñando también las Subsecretarías de la vicepresidencia del Consejo y Ministerio de Negocios Extranjeros. Desde el principio del Glorioso Movimiento Nacional, el señor Pangal ha mostrado su simpatía por el mismo, habiendo contribuido eficazmente a la actitud del Gobierno de su país, que se mostraba lo más favorable posible a nuestra Causa, cristalizándose en la designación de su persona para el puesto de agente en nuestro país los deseos de cooperación que siempre ha mantenido.

Administración Municipal

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. ANUNCIO. Confeccionada la matrícula de los señores contribuyentes sujetos al pago del arbitrio por el concepto de "Rótulos, muestras, escarapales" etc., se expone al público por el plazo de 15 días a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en la Sección Segunda, Hacienda, a fin de que los interesados puedan formular dentro dicho plazo ante el excelentísimo Ayuntamiento las reclamaciones que estimen procedentes.

Administración Municipal

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. ANUNCIO. Confeccionada la matrícula de los señores contribuyentes sujetos al pago del arbitrio por el concepto de "Rótulos, muestras, escarapales" etc., se expone al público por el plazo de 15 días a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en la Sección Segunda, Hacienda, a fin de que los interesados puedan formular dentro dicho plazo ante el excelentísimo Ayuntamiento las reclamaciones que estimen procedentes.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. SUBASTAS. E l día 26 de junio actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós núm. 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Inmemorian

Algunos días han transcurrido desde que tuvo la infausta nueva de la gloriosa muerte del joven falangista, Manuel Dorta Pérez, natural de Valle de Guerra, ocurrida en el frente de Madrid. Y como en su persona concurren extraordinarios dotes de virtud, honrra de biga y bondad, tan raras en los que como él, nacieron y se educaron en un ambiente donde habían empezado a prender las ideas lúicas y destructoras del marxismo, no puede silenciarse su muerte.

A Manuel no hubo necesidad de captarle; fué de los que desde el primer momento se alistaron en el Falange, con ánimo de ir a la Península, pues aquí no había nada que hacer, a defender a Dios y a España, fueron sus palabras. Y efectivamente, en la primera expedición, silenciosamente, para evitar despedidas—era el único varón de su casa—partió para asistir al amanecer de España. Por su valor y conducta fué ascendido a sargento.

Aquí fué miembro de la Adoración Nocturna, y cuando, con motivo de los funerales que en sufragio de su alma se celebraron en el valle y el digno párroco don Ruperto Molina, en senda plática, cantó las virtudes de aquel fiel cristiano y exacto cumplidor de sus deberes para con Dios, la Patria y la Familia, expresando su convicción de que su alma fué al cielo y la emoción hizo afluir lágrimas a sus ojos... yo tuve que hacer sobrehumanos esfuerzos para contener las mías, que querían también hacer como una oración por su alma.

Camarada Manuel Dorta Pérez: ¡Presente! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!—La Laguna, 7 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—Rafael Sansón de Castro.

Junta Reguladora de Importación y Exportación

CONCURSO. En cumplimiento de Ordenes recibidas del Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria se abre concurso para la importación de 10 toneladas de clavos para envases de frutas en cajas de 50 kilos tamaño 1 y 3/4 por 14, embarque de Inglaterra forma de pago mediante divisas que cederá el Comité de Moneda extranjera en Burgos, y con arreglo a las siguientes condiciones: Primera.—El precio debe cotizarse por tonelada de mil kilos Clif. Tenerife, señalándose el país de origen de la mercancía.

Importantes noticias del Extranjero

UN ANIVERSARIO

Tokio.—Todo el Japón ha celebrado el 27 de mayo, el XXXIII aniversario de la famosa batalla naval de Suschima, que consagró la derrota rusa en la guerra ruso-japonesa y el principio de la brillante historia del Japón moderno como gran potencia mundial. El cuerpo expedicionario japonés en China, imposibilitado de interrumpir las operaciones para festejar la histórica fecha, la ha celebrado por decisión del Gran Cuartel General, alzando sobre Suleiu, aún humeando, y sobre todos los campamentos, sobre las naves de guerra, sobre los aeródromos y sobre los campos de batalla, la famosa señal "Zeta".

En homenaje a la memoria del gran Almirante, cuya figura en el Japón está casi divinizada, generales, oficiales, soldados, marineros, aviadores del Cuerpo Expedicionario en China se proponen "hacer hoy" todo su esfuerzo para añadir alguna nueva piedra al edificio imperial del Gran Japón.—(Usi).

AGRESION DE UN MILICIANO ROJO CONTRA UN SUBOFICIAL FRANCÉS

Perpignan.—La profunda desorientación de la España roja se refleja en los graves incidentes que se suceden en la frontera franco-catalana. Un suboficial de las guardias móviles, a los cuales está confiado el servicio de vigilancia de la frontera, hacía una visita de inspección a sus puestos cuando un carabinero rojo, fingiéndose perdido en territorio francés, se le ha acercado y le ha rogado que le recondujera hasta el mojón de la frontera. El francés accedió cortésmente a la petición y acompañó al carabinero rojo hasta pocos metros de dicho mojón. Llegado aquí el miliciano, al cual se había juntado un compañero, quiso obligar al suboficial que le siguiese a la otra parte de la

UN OBISPO, SACERDOTES Y LOS ORGANIZADORES DE UNA EXPOSICION, FUSILADOS EN RUSIA

Riga.—En Moscú entre los miembros del Comité organizador de la primera Exposición agrícola de la U. R. S. S., que debe inaugurarse el primero de agosto, han sido hechos muchos arrestos. La G. P. U. ha descubierto que entre los arrestados había sido organizado un complot antibolchevique. Ha sido ordenada la destrucción de algunos pabellones. De los arrestados algunos han sido fusilados. En Tiflis han sido fusilados el presidente Soyarkom el georgiano Bahradze y el vicepresidente Dekanov.

"ESPAÑA PRONTO OBTENDRA SU VICTORIA", HA DECLARADO EL GENERAL MILLAN ASTRAY EN ITALIA

Roma.—El heroico general Millán Astray, jefe de la Misión Militar que el General Franco envió a Italia para representar la España Nacional, en la fiesta que ha tenido lugar para la exaltación de la solidaridad de Italia Fascista con la Nueva España, ha hecho a la prensa, declaraciones vibrantes de sincera emoción por la entusiasta acogida dispensada a la Misión.

"Esta Italia de Mussolini y del Fascismo es una creación grandiosa, ha dicho el general. Mis palabras no han podido expresar todo el reconocimiento de nuestro pueblo. Esta jornada de solidaridad nos ha colmado de alegría. Es un placer sentirnos tan vecinos a nosotros mismos tras luchamos tan duramente". El heroico soldado ha querido también recordar que en 1926 cuando vino por primera vez a Italia tuvo el honor de ser recibido por el Duce.

LOS COMBATIENTES FRANCESES PIDEN LA REANUDACION DE RELACIONES NORMALES CON ROMA

París.—El Congreso Anual de los ex-combatientes franceses que se está celebrando en Caen, ha votado una larga orden del día. En ella, después de haber entre otras cosas denunciado una vez más el fracaso de la Liga de las Naciones y las influencias nefastas que pesan en la diplomacia francesa, se reivindica la vuelta a una política realista y sincera que comprenda, en primer lugar, el restablecimiento de normales relaciones diplomáticas con Italia y la estricta neutralidad en las relaciones con España.

ANUNCIOS BREVES

SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Fagundo y distinguidas con los números 34, 36 y 38. Informarán en la Plaza del Adelantado, 10. MANUEL C. PEREZ. Con garantía personal, se ofrece como cobrador de letras y cuantos documentos se le encomienden. Generalísimo Franco número 31. La Laguna (Tenerife). SE ALQUILA una casa de dos pisos en las inmediaciones de Guama. Informarán en esta Redacción

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE JUNIO PARA LIVERPOOL. Día 23, jueves.—Vapor ALCA. Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD. MARTINA, 43.

Alvaro Rodríguez López. SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA.

Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

GAS. SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS. HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCCINE CON GAS.

Unión Mútua Patronal

FUNDADA EN 1933. SANTA CRUZ DE TENERIFE. MUTUALIDAD TINEFENSE PARA TODA CLASE DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO. Teléfono 1054. Clínica: Plaza 25 de Julio, 4. Oficinas: Imeldo Seris, 62. Teléfono 633.

Fred Olsen Line. Línea de vapores furteros. SALIDAS PARA LONDRES DURANTE EL MES DE JUNIO CON DESTINO A LONDRES. SALIDAS PARA LONDRES DURANTE EL MES DE JUNIO. Día 2.—Vapor BAJAMAR. Día 9.—Vapor BRENAS. Día 16.—Vapor BETANCURIA. Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ. AVENIDA DE CUBA, 12. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Sebastián Alvarez Castro. MEDICO. Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona. MEDICINA INTERNA.—ENFERMEADES DE LA INFANCIA.—RAYOS X. CONSULTA DIARIA DE 8 A 9 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE. DE 1 A 2, CUATRO CONSULTAS GRATIS PARA ENFERMOS POBRES. CALLE MENDEZ NUÑEZ, 7. TELEFONO. 6-1.

Compañía Trasmediterránea. SERVICIO INTERINSULAR VAPOR. SALIDAS. Domingo, 6 hs. Las Palmas. Lunes, 6 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal. Martes, 6 hs. Las Palmas. Miércoles, 8 hs. Palma, Valverde, Palma. Miércoles, 6 hs. Las Palmas. Jueves, 13 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal. Viernes, 17 hs. Las Palmas. Sábado, 16 hs. San Sebastián, Valverde, Palma. FUERTEVENTURA. LEON Y CASTILLO FUERTEVENTURA. LEON Y CASTILLO FUERTEVENTURA. LA PALMA FUERTEVENTURA. LA PALMA. Lunes, 12 hs. Las Palmas. Lunes, 11 hs. San Sebastián, Valverde y Palma. Martes, 12 hs. Las Palmas. Miércoles, 23 hs. Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras Arrecife. Jueves, 24 hs. Las Palmas. Jueves, 21 hs. Palma, Valverde, San Sebastián. Viernes, 24 hs. Las Palmas. Domingo, 23 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal.

FIRGAS. LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural). Candelaria, número 19. Teléfono, 1145.

CONSULTORIO DE BELLEZA. Señorita del Castillo y González, pone en conocimiento de su distinguida clientela su regreso al Hotel Olsen. Instrucciones de belleza facial para la cura del cutis seco o graso, manchas, barros y poros. Limpieza de cutis, 5 pesetas; Mascarrilla, 10. Días de recibo: lunes, martes, miércoles y jueves, de 10 a 1, y de 3 a 7. Castillo, 72; teléfono, 438. Santa Cruz de Tenerife.

GACETA DE TENERIFE

Franqueo Concertado

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10. Telégramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

La verdad sobre bombardeos aéreos a su- puestos barcos mercantes ingleses, surtos en puertos rojos

Burgos, 12.—Viene agitando en estos días por Europa el tema de haber sido bombardeados por aviones nacionales determinados buques ingleses. Nada que proceda de buena fe es capaz de negar la impecable corrección con que la España nacional hace su guerra en todos los frentes de tierra, mar y aire. Pero conviene subrayar una vez más nuestra razón para pleno convencimiento de los que todavía resisten a la evidencia, con datos que demuestran, en relación con el punto concreto a que aludimos, la existencia de buques que buscan su impunidad en el pabellón británico, dedicándose al tráfico ilícito de material de guerra, contra las normas expresas de la No Intervención y al margen, sin duda, de las consignas lealmente dadas por su gobierno.

Véase a tal efecto la relación siguiente, en la que se hallan los buques ingleses que, bien directamente, o bien cargando en Marsella, transportan a los puertos rojos del Mediterráneo el ilícito material de referencia:

El "Orange" salió de Marsella para Barcelona, con municiones de artillería y fusil. El "Penja" salió asimismo el 30 de abril de Marsella para Mahón, con mu-

niciones. El "Kellwyn" zarpó el anterior, con carga mixta, en la que figuraban municiones. El "Muneric", procedente de Odesa y con destino a Barcelona, pasó el Bósforo el día 25 de abril. En su escala en Palermo se realizaron investigaciones en su documentación, pero a pesar de estas precauciones, el buque descargó en Barcelona la bodega número uno y la número tres, en las que conducía noventa y cinco toneladas de material de guerra, de las cuales se sospecha fuertemente que se incluyen 20 millones de cartuchos, saliendo el día 20 de mayo despachado para Valencia. El "Lalymer", buque ostentando el pabellón británico y perteneciente al subdito griego, señor Anastasio, fué encontrado por agentes de los rojos, en unión de otros de bandera griega, para realizar el tráfico Odesa-Pireo-Marsella, y pasó el Bósforo el 15 de mayo, con camiones y accesorios; pero en el Pireo recogió cartuchos, obuses y tanques, con destino a los rojos, vía Valencia. El "Dover Abbey" salió de Gibraltar el día 3 de junio, con un cargamento de langostas rusas envasadas como si fuesen camiones y municiones, procedentes del Havre, con destino a Alcañete.

De tal suerte se ha abusado del pabellón inglés por negociantes desahuciosos, que basta este nuevo dato para evidenciarlo.

Desde el 1 de enero de 1937 hasta el 30 de septiembre del mismo año, el número de buques que han usado la bandera británica a los efectos de asegurar su contrabando, se cifra en doscientos, y así se explica el significativo incremento que se observa en las flotas de ciertas Compañías navieras. Así, por ejemplo, la Stanhope Shipping Co., que antes de estallar la guerra no poseía sino dos barcos, cuenta en la actualidad con diecinueve. La Mid Atlantic Shipping quedó incorporada al Registro de Sociedades el 21 de junio de 1937, y uno de sus directores es un español, el separatista vasco Aldama. La Compañía Billmeyer, además de haber organizado la Stanhope, antes citada, ha organizado las siguientes empresas, con el único objeto de adquirir y fletar barcos por cuenta del Comité revolucionario de Barcelona: The Westcliffe Shipping Company, registrada el 23 de octubre de 1936. La Thameside Shipping Company Limited, registrada el 20 de noviembre de 1936. La Veronica Steamship Company Ltd, registrada el 19 de diciembre de 1936, y la Dillwyn Steamship Company Ltd, registrada el 23 de enero de 1937.

Los anteriores datos dejan al descubierto la exacta realidad que pueden exportar determinadas por prorrato del tal autorizado en relación a lo exportado en la presente campaña por cada uno, reservando el 10 por 100 a distribuir entre nuevos exportadores.

3.—A partir del lunes se presentarán en el SOIVRE las solicitudes dirigidas a la Junta Provincial de Abastos para cumplimentar el trámite previo de comprobación de la cantidad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—Santa Cruz de Tenerife, 13 de junio de 1938.—El ingeniero jefe provincial, JOSE BLANC MUSO.

Aviso a los embarcadores de Patatas S.O.I.V.R.E.—Comisión de Expertación

Habiéndose autorizado por la Junta Provincial de Abastos la exportación de patata blanca a la Península en cantidad no inferior a 200 toneladas semanales, con el fin de distribuir la exportación entre los distintos embarcadores en forma lo más equitativa posible con este SOIVRE, se dispone:

1.—Antes de los viernes a medio día, los señores embarcadores que deseen exportar patata blanca a la Península, dirigirán carta a la Comisión de Expertación, expresando este deseo.

2.—Durante la tarde del viernes y todo el sábado, se comunicará a los interesados las can-

tidades que pueden exportar determinadas por prorrato del tal autorizado en relación a lo exportado en la presente campaña por cada uno, reservando el 10 por 100 a distribuir entre nuevos exportadores.

3.—A partir del lunes se presentarán en el SOIVRE las solicitudes dirigidas a la Junta Provincial de Abastos para cumplimentar el trámite previo de comprobación de la cantidad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—Santa Cruz de Tenerife, 13 de junio de 1938.—El ingeniero jefe provincial, JOSE BLANC MUSO.

Gobierno Civil

DIA DEL PLATO UNICO

Se advierte a los dueños de Hoteles, Cafés, Bares y Restaurantes, que por ser festivo el próximo jueves, día 16, deben de proveerse de likest con la debida anticipación, en evitación de las sanciones que pudieran imponerse al no cumplimentar el recargo del 10 por ciento por consumiciones.

JUNTA DE ABASTOS.—A LOS INDUSTRIAS LANERAS Y POSEEDORES DE GANADO LANAR

Se llama la atención sobre el más exacto cumplimiento de la disposición dictada por el Ilmo. señor Jefe de Abastecimiento y Transportes en Orden Circular de fecha 28 de mayo del corriente año que aparece inserta en el Boletín Oficial de esta provincia núm. 70 de 13 del actual.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—El gobernador civil, Luis Vallejo.

CIRCULAR

El Decreto de 25 de abril último, que contiene normas sustantivas de organización y nuevo funcionamiento en materia de subsidio a familias de combatientes, señala en el apartado g) del artículo séptimo, que, entre los medios económicos de que se ha de nutrir el fondo destinado al pago del subsidio, están los donativos e inspirándose dicha disposición en un criterio de estricta justicia social como es el de compensar, siquiera en parte, el sacrificio de los que luchan en los frentes, cuyos familiares carezcan de recursos, proporcionándoles la seguridad de que su ausencia del hogar no repercuta sensiblemente en la economía familiar, se hace totalmente necesario que las personas pudientes de toda la provincia, cooperen con sus donativos mensualmente a esta obra tan noble y

patriótica, máxime teniendo en cuenta que el Decreto citado impone la obligación a las entidades o empresas particulares con nómina de personal permanente superior a diez empleados de abonar a los familiares de los mismos, que estén, o sean movilizados, el importe del subsidio.

A lo que antecede hay que añadir que esta provincia aporta una exigua cantidad por el concepto de subsidio al combatiente, viéndose obligado el Ministerio del Interior a remitirnos mensualmente una cifra aproximada al millón de pesetas, para suplir y completar el importe de lo que, también mensualmente, se abona a las familias pobres de los combatientes.

Por ello quedan relevados de abonar el donativo a que se contrae esta Circular los Patronos y Empresas a que se refiere el apartado f) del artículo quinto del referido Decreto, o sean los que tengan una nómina de empleados fijos superior a diez empleados, habida cuenta de lo que queda consignado, y para el mejor funcionamiento de la organización y recaudación de los referidos donativos, de las demás personas que han de aportar los mismos en toda la Provincia, así como para el debido conocimiento por mi autoridad de quienes tratan de evadir este patriótico deber, vengo en crear una Junta Provincial denominada de "DONATIVOS AL SUBSIDIO A FAMILIARES DE COMBATIENTES", que procederá a constituirse seguidamente bajo mi Presidencia efectiva o delegada en el Jefe provincial del Subsidio al Combatiente, en la siguiente forma:

Vicepresidente, don Jesús Ramos González y don Francisco García López.

Secretario, don José Zárate Padrón.

Tesorero, don Elías Fernández del Castillo.

Vocales, don José Calzadilla Izquierdo y don José María Sogvía.

En tanto esta Junta dicte las instrucciones que estime pertinentes a la mejor obtención del fin para que ha sido creada, los donativos se ingresarán directamente en la cuenta corriente existente en la Sucursal del Banco de España en esta capital denominada "EL SUBSIDIO AL COMBATIENTE", debiendo enviarse los mismos desde todos los pueblos de esta provincia, mediante giro postal al señor Tesorero del Banco de España en Santa Cruz de Tenerife, directamente, señalándose que es para abonar en la cuenta corriente de Subsidio al Combatiente, en concepto de donativo, señalando dicha palabra a continuación del nombre del importante.

Los Delegados del Gobierno en las islas de la Gomera, Palma y Hierro, procederán, sin dilación alguna, a la constitución de Juntas Insulares, para recabar donativos al fondo del Subsidio a familiares de Combatientes, eligiendo personas de prestigio y entusiasmo, para integrar las mismas, con la orden de que los fondos que se recauden sean remitidos semanalmente mediante giro postal, al señor tesoro del Banco de España en esta capital, señalando el concepto donativo ya dicho, y remitiendo a la Junta Provincial creada por esta Circular, relación de los nombres y cantidades aportadas por cada donante, advirtiéndole a los mismos que pueden hacer sus envíos directamente a la tantas veces citada cuenta corriente del Banco de España.

Espero del patriotismo de los habitantes de la provincia, atenderán debidamente este requerimiento que hago público a tales efectos.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—EL GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.

La amistad italo-española exaltada por toda la Prensa italiana

Roma.—Todos los diarios italianos han publicado en primera página y con grandes caracteres, las noticias referentes a la visita de la Misión Española presidida por el general Millán Astray. "Il Popolo d'Italia", el diario del Partido, fundado hace 25 años por el Duce, reproduce bajo el autógrafo del héroe fundador del Tercio, una entrevista del mismo. El mismo diario, bajo el título: "Mussolini exalta la nobleza de la Causa de Franco al recibir la Misión Fascista", reproduce la audiencia concedida por Mussolini a la Misión Española en Palacio Venezia. "Il Giornale d'Italia", edición latina, recuerda en un largo artículo que la fraternidad de los dos pueblos es milenaria. "Il Corriere della Sera", de Milán, "La Stampa", de Turín, todos los cotidianos de la capital y de las otras ciudades de Italia han dedicado al acontecimiento artículos, noticias, autógrafos y fotografías de los ilustres miembros de la Misión.

El grupo de las personalidades españolas capitaneado por el valeroso general mutilado, ha podido comprobar durante la jornada dedicada a España y en los días sucesivos, que la Santa Cruzada que se desarrolla en la España martirizada, es seguida por todo el pueblo italiano con apasionado interés, con afecto fraternal y con el entusiasmo característico de nuestros pueblos latinos.

También la prensa alemana pone de relieve y comenta las manifestaciones de Roma en la jornada de solidaridad con la España Nacional.

La jornada de solidaridad con la España nacional que se ha celebrado en toda Italia en presencia de una delegación del General Franco, ha adquirido

la forma de una manifestación no presenciada jamás por parte de un pueblo amigo por la causa de la libertad española.

"El pueblo español—escribe la "Borsen Zeitung"—no está solo en la lucha. La mayor parte de los pueblos europeos ha comprendido el significado de esta lucha, que no es solamente por España, sino por todo el orden del Continente. Se han de tener en cuenta las oscuras maniobras que se realizan por varias partes para lograr prolongar lo más posible esta guerra e impedir y comprometer las relaciones entre las grandes naciones europeas. Pero este día ha sido probado el vínculo existente entre dos iguales esfuerzos pacíficos.

La solemne celebración ha tenido un amplio eco también en la prensa francesa, que pone de relieve que el Gobierno Fascista ha querido reafirmar, frente al mundo, que él no tolerará jamás que los comunistas se asienten en el Mediterráneo.

La coronación de la duodécima Leva Fascista y las altivas palabras del Duce a las jóvenes generaciones, son subrayadas por todos los diarios, los cuales observan que una vez más Roma ha confirmado su tenaz voluntad de apoyar a Franco hasta el completo triunfo de la civilización sobre la barbarie roja.

También los diarios ingleses dan abundantes detalles, poniendo de relieve al alto significado de la manifestación del domingo, la grandiosidad de la Leva Fascista y la importancia del mensaje del ministro Ciano, acontecimiento en los cuales la jornada antedicha ha puesto en evidencia la firme solidaridad italiana con la España nacional.—(USD).

Salamanca, 12.—La máxima solicitud con que el Estado ha de atender a los trabajadores del mar por imperativo de la Base sexta del Fuero del Trabajo, va teniendo exteriorización con actos y disposiciones emanadas del Gobierno, los cuales bien merecen un comentario.

El Caudillo, en su preocupación por cuanto se relaciona con estos trabajadores, erigió la Ponencia de Ordenación Social de la Pesca Marítima, y cuando se formó el gobierno, desde el Ministerio de Organización y Acción Sindical se activó la recaudación y el funcionamiento en las Mutualidades del Mar, haciendo posible que el ministro autorizara hace algún tiempo el pago de importantes anticipos a las familias de los accidentados, y además se dictó una disposición reorganizando el funcionamiento de la Mutuali-

Política social

ACCION MINISTERIAL EN FAVOR DE LOS TRABAJADORES DEL MAR

Salamanca, 12.—La máxima solicitud con que el Estado ha de atender a los trabajadores del mar por imperativo de la Base sexta del Fuero del Trabajo, va teniendo exteriorización con actos y disposiciones emanadas del Gobierno, los cuales bien merecen un comentario.

El Caudillo, en su preocupación por cuanto se relaciona con estos trabajadores, erigió la Ponencia de Ordenación Social de la Pesca Marítima, y cuando se formó el gobierno, desde el Ministerio de Organización y Acción Sindical se activó la recaudación y el funcionamiento en las Mutualidades del Mar, haciendo posible que el ministro autorizara hace algún tiempo el pago de importantes anticipos a las familias de los accidentados, y además se dictó una disposición reorganizando el funcionamiento de la Mutuali-

TERRENO

A PESETAS 130 EL METRO
Vendo 7.000 metros cuadrados en La Cuesta, a 20 metros de distancia de la carretera de La Laguna (kilómetro 6), completamente llano, con riego, agua a presión y luz. Tierra de primera y de fondo. Única oportunidad para personas que gusten de grandes jardines, y capacidad suficiente para plantar de todo. Sitio magnífico para cría de gallinas. Unos de los lugares más saludables de Tenerife. Puede comprarse menos cantidad si le interesa.

Precio de verdadera ganga. Urge venta.

ROMAN MORALES RUFINO, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

FINCA

Vendo a precio de verdadera ganga la finca conocida por la de "El Conde", en Los Baldíos (La Laguna), de diez fanegas, con casa, aljibe y bajo riego. La mejor zona para viñas. Linda por el Poniente con el camino del Medio, y por el Nordeste, con el de San Francisco de Paula. No pierda esta oportunidad. Facilidades para el pago. Precio, pesetas 15.500.

ROMAN MORALES RUFINO, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

Comandancia General

VISITAS
Ayer visitaron al Comandante General, el gobernador militar, señor Moreno Alcántara; coronel de Infantería, señor Cáceres; subdirector del Banco Exterior de España, señor González Quesada; comandante de Marina, señor Arriaga; comandante de Infantería, señor Arriaga; jefe de día, comandante de Artillería, señor Fernández Robres; una comisión de la Asamblea de la Cruz Roja de La Laguna; auditor de Guerra, señor García Cambra; y delegado de Orden Público, señor Otero.

FESTIVIDADES

Con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi, S. E. ha dispuesto que el próximo jueves, día 16 del actual, riga en todos los Cueros, centros y dependencias de esta Comandancia General el horario de día festivo.

A la procesión del Santísimo Corpus Christi, que saldrá de la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción a las 18 horas de dicho día, dará guarda de honor una Sección del Batallón de Orden Público de esta provincia, con escuadra, banda de cornetas y tambores, la que se situará antes de salir la procesión en las inmediaciones de la parroquia, dejando libre la salida a la calle de Santo Domingo.

A dicha procesión asistirá también la Banda de música del Regimiento de Infantería Tenerife número 33.

Esta fuerza llevará el traje de gala kaki.

A dicho acto asistirán las comisiones siguientes, que serán presididas por el Excmo. señor general gobernador militar de esta plaza, don Luis Moreno Alcántara, en mi representación: Regimiento de Infantería Tenerife número 33, un jefe, dos capitanes y dos subalternos; Batallón de Orden Público, un capitán y un subalterno; Grupo

Mixto de Artillería número 2, un jefe, un capitán y dos subalternos; Grupo Mixto de Ingenieros número 3, un capitán y un subalterno; Grupo de Intendencia de Canarias, un subalterno; Grupo de Sanidad Militar, un capitán; Jefatura de Servicio de Intendencia, un capitán; 24.º Tercio de la Guardia civil, un capitán; Falange Española Tradicionalista y de las JONS, un jefe y un subalterno.

ACTOS RELIGIOSOS

Atentamente invitado por el señor cura regente de la iglesia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción a la función solemne que el próximo día 16 del actual tendrá lugar en la referida parroquia, a las diez horas, asistirá a la misma, llevando mi representación el Excmo. señor general gobernador militar de la plaza don Luis Moreno Alcántara, que presidirá las comisiones de los Cueros que esta misma autoridad nombre.

Quedan invitados al acto todos los señores jefes y oficiales francos de servicio.

El traje será de gala kaki.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de E. M., Teodoro G. Peral.

ORDEN GENERAL DEL DIA 12 DE JUNIO DE 1938

El Excmo. señor general jefe de la División número 54, en telegrama postal de fecha 26 de mayo último, me dice lo que sigue:

"Ruegole haga pública mi felicitación esa hermosa tierra y madres de soldados de esas españolísimas islas, por brillante defensa hecha por unidades canarias que tiene esta División en la cabeza de puente de Balcázar, en mi representación."

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y satisfacción de todos.—El coronel jefe de E. M., Teodoro G. Peral.

Gran función artística Esta noche en el Guimerá

Con motivo del jubilo popular por el glorioso triunfo de los soldados de Franco, culminando con el reintegro de la capital de Castellón al seno de España, y patrocinada por Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se celebrará esta noche, a las diez, en el Teatro Guimerá, una función, poniéndose en escena la preciosa zarzuela, del maestro Luna, "Mojinos de viento", y terminando el espectáculo con una exhibición de cantos y bailes regionales por el cuadro típico de la Masa Coral Tinerfeña.

Para esta función han sido fijados precios populares, basados en el de tres pesetas la butaca, pudiendo adquirirse las localidades que se deseen desde las doce de la mañana en la taquilla del teatro.

Teniendo en cuenta los grandes éxitos alcanzados por esta popular zarzuela cuantas veces se ha llevado a escena, no dudamos que esta noche acuda a nuestro teatro una numerosa concurrencia, tanto más cuanto que la grata noticia de la ocupación de Castellón de la Plana por nuestros heroicos soldados, predispone el ánimo para toda clase de manifestaciones jubilosas.



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 Pesetas

Reservas
70.500.000 Pesetas

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE JUNIO PARA LIVERPOOL
Día 23, jueves.—Vapor ALCA.
Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD.
MARINA, 43.